Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Economía

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 03/2022-CD y Ord 8/2018-CS

Espacio Curricular:

4441 - Economía Internacional / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. nº 23/2023-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2023

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

RADA, Daniel Alejandro

Jefes de Trabajos Prácticos:

FRIGOLE, Pablo Alberto

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Economía	Primer Cuatrimestre	Teórico-Aplicado	7

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
58	12	70	73	19	10	172

Espacios curriculares correlativos

Estados Contables , Finanzas Públicas ,

Contenidos

Fundamentos:

- La Economía Internacional es el estudio de los problemas que enfrentan dos o más economías abiertas. Se propone introducir al alumno en los principios de la economía internacional, que son necesarios para la interpretación de los acontecimientos económicos mundiales.
Se enfatiza fundamentalmente en problemas tales como: dirección de los flujos del comercio, determinación de los términos de intercambio, asignación de recursos, retribución de factores, efectos de la aplicación de políticas comerciales y cambiarias, y todas aquellas situaciones que modifiquen el equilibrio de libre comercio.
Para enmarcar el estudio de esa parte se incluye el análisis de la composición y contabilización del balance de pagos, y los desequilibrios en el mismo.
- Los tipos de problemas que se analizan en la materia requieren un conocimiento profundo del funcionamiento tanto de modelos macroeconómico como microeconómicos, particularmente el modelo de equilibrio general de dos bienes y dos factores productivos.
- Derivado de lo anterior, es fundamental la comprensión de los supuestos bajo los cuales se obtienen conclusiones en los distintos modelos y de esa manera tener una noción de los alcances y limitaciones de las conclusiones a las cuales se arriban.
- El proceso de abordaje, debe permitir a los alumnos, por una parte, entender en qué casos aplicar cada modelo a la realidad, y por otro, desarrollar la capacidad de formular modelos específicos para una problemática aboradada.

Contenidos Mínimos:

Economía internacional real y economía internacional monetaria. Ventaja comparativa; ventaja competitiva; dirección de los flujos del comercio; determinación de los términos de intercambio; asignación de recursos; retribución de factores; políticas comerciales y cambiarias; integración económica; composición y contabilización del balance de pagos; enfoques de la balanza de pagos; bienes no transables internacionalmente. Rol y funcionamiento de los organismos económicos internacionales.

Competencias Generales:

Detectar y analizar situaciones problemáticas del campo profesional a fin de elaborar y proponer alternativas de solución
Elaborar, validar y aplicar modelos para el abordaje de la realidad y evaluar los resultados
Capacidad de aprendizaje autónomo
Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones
Capacidad para negociar soluciones y acuerdos aceptables en situaciones profesionales
Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad

Competencias Específicas:

Capacidad para identificar, analizar y explicar los aspectos económicos de los fenómenos sociales y sus interrelaciones
Capacidad para identificar, analizar e interpretar los problemas generados por la actividad económica tanto pública como privada
Capacidad para diseñar, explicar y gestionar los instrumentos requeridos por las políticas para modificar la situación problemática encontrada

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

CAPITULO I
1. Introducción.
2. Equilibrio general en economía cerrada.
a. Curva de transformación.
b. Curvas de indiferencia social.
c. Equilibrio General.
d. Teorema de Stolper-Samuelson.
3. Nociones básicas de Economía Internacional.
a. Economía internacional e interregional.
b. Problemas reales y problemas monetarios.

CAPITULO II
1. Equilibrio parcial en economía abierta.
a. Demanda de importaciones.
b. Oferta de exportaciones.
c. Elasticidades.
2. Equilibrio general en economía abierta.
a. La curva de ofrecimiento: derivación.
a1. Costos marginales crecientes.
a2. Costos marginales decrecientes.
b. Elasticidad. Traslados.
c. Estabilidad del equilibrio.
d. Términos de intercambio.
3. Dirección del Comercio Internacional.
a. Teoría clásica, neoclásica y moderna.
b. El teorema Heckscher-Ohlin.
c. El teorema de la igualación de la remuneración de los factores.
d. Otras teorías.
4. Movilidad de factores entre países.
a. Implicancias en el modelo de equilibrio general
b. Efectos sobre el comercio internacional.

CAPITULO III
1. Restricciones al comercio internacional. Conceptos básicos. Clasificación.
2. Teoría pura de las tarifas.
a. Conceptos básicos.
b. Efectos de las tarifas en un país que enfrenta precios dados.
c. Efectos de las tarifas en un país que no enfrenta precios dados.
d. Comercio internacional y bienestar: tarifa óptima.
e. Tasa de protección efectiva.

CAPITULO IV
1. Proteccionismo. Argumentos económicos y no económicos en favor del proteccionismo.
2. Comercio internacional en presencia de distorsiones domésticas.
a. Distorsiones en el mercado de bienes.
b. Distorsiones en el mercado de factores.
c. La industria naciente.

3. Carteles.

4. Dumping internacional.
5. Integración económica.
a. Distintas formas de integración.
b. Creación y desviación del comercio.
CAPITULO V
1. Tipo de cambio y tarifas.
2. Efectos de las políticas cambiarias sobre el sector real.
3. Balanza de pagos.
a. Definición y conceptos básicos.
b. Contabilización y métodos.
c. División de la balanza de pagos y su presentación.
d. Concepto y saldo de las distintas balanzas.
e. Relaciones macroeconómicas de equilibrio.
4. El mercado cambiario.
a. Nociones básicas.
b. La oferta y demanda de divisas.
c. Equilibrio. Cambios en el equilibrio.
5. Balanza de pagos y balance cambiario.
6. Enfoque elasticidades de la balanza de pagos.
7. Bienes transables y no transables internacionalmente.
a. Métodos de desagregación del ingreso.
b. Curvas de expansión del gasto al cambiar el ingreso y los precios relativos.
c. Política económica y devaluación. Medidas para llegar al equilibrio.
d. Tipo de cambio real. Definiciones.
e. Metodología de cálculo del Índice Tipo de Cambio Real Multilateral del Banco Central de la República Argentina.

CAPITULO VI
1. Cambios en el comercio internacional utilizando la matriz insumo producto.
2. Matriz de Flujos Reales y Fiancieros.

CAPÍTULO VII: Procesos de ajuste en la balanza de pagos

1. EL rol del ingreso en el ajuste. Extensión del modelo keynesiano básico a economías abiertas.
2. Enfoque absorción. Supuestos. Análisis de un cambio en el tipo de cambio. Efectos so-bre las diferentes variables macroeconómicas. Críticas.
3. Enfoque integrado (elasticidades y absorción): el modelo de Laurson-Metzler.
4. Consideración simple del dinero: patrón oro y enfoque monetario de la balanza de pa-gos. Paridad del poder de compra. Ecuación de autocorrección. Necesidad de cumpli-miento de la elasticidad crítica.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

El objetivo de la asignatura Economía Internacional es el estudio de los problemas que enfrentan dos o más economías abiertas. Se propone introducir al alumno en los principios de la economía internacional, que son necesarios para la interpretación de los acontecimientos económicos mundiales.
La economía internacional puede dividirse en dos ramas principales: la Economía Internacional Real y la Economía Internacional Monetaria.
En este curso se abordan ambas ramas, ocupándose de problemas tales como: dirección de los flujos del comercio, determinación de los términos de intercambio, asignación de recursos, retribución de factores, efectos de la aplicación de políticas comerciales y cambiarias, y todas aquellas situaciones que modifiquen el equilibrio de libre comercio.
Para enmarcar el estudio de esa parte se incluye el análisis de la composición y contabilización del balance de pagos, y los desequilibrios en el mismo. Se analiza a tal efecto distintos enfoques del balance de pagos que explican los desequilibros externos. Asimismo se analizan la existencia de bienes no transables en la economía.

El alumno habrá aprendido la materia cuando logre

- Analizar el funcionamiento del sector externo de una economía.
- Evaluar los problemas y políticas económicas que afecten al sector externo de una economía y la repercusión de éstos sobre las variables reales micro y macroeconómicas de las economías domésticas.
- Analizar los impactos de la política monetaria y fiscal sobre el balance de pagos y los agregados macroeconómicos de las políticas al existir efecto repercusión.
- Comprender el ajuste del sector monetario, financiero y real de una economía bajo tipo de cambio fijo y flexible analizando la estática comparativa y el proceso de ajuste dinámico.
- Analizar el efecto de la existencia de sustitución de monedas y activos financieros.

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	8	1	0	10	2	0
2	8	1	0	10	2	0
3	8	1	1	10	3	2
4	8	1	1	10	3	0
5	8	1	1	10	3	2
6	6	1	1	8	3	0
7	12	1	1	15	3	6

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Unidad 1 Caso de aplicación: Equilibrio General. Implicancias en el comercio.
Unidad 2 Caso de aplicación: Patrones del comercio. Ganacias del comercio internacional.
Unidad 3 Caso de aplicación: Proteccionismo. Casos.

Unidad 4 Caso de aplicación: Objetivos de política y económicos. Medición de la protección.
Unidad 5 Caso de aplicación: Devaluación y mercado de divisas.
Unidad 6 Caso de aplicación: Cuentas Nacionales, Balance de pagos y sector financiero
Unidad 7 Caso de aplicación: Enfoques de la balanza de pagos

Marzo Unidades 1 y 2 1 Clase
Abril Unidad 3 2 Clases
Abril Unidad 4 1 Clase
Mayo Unidades 5 y 6 2 Clases
Junio Unidad 7 1 Clase

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

Las lecturas señaladas con asterisco son obligatorias

Capítulo I
APPLEYARD, Denis - Cap. 5. (*)
CHACHOLIADES Miltiades- Cap.3.
KRAUSS, M. y JOHNSON, Harry - Cáp. 1; 2 y 3. (*)
MARTINEZ, Miguel y LOSER, Claudio. (*)
MELVIN, James R. (*)
OSSA, Fernando - Cap. 1 (1.1) y Anexo 1.1. (*)
SALVATORE, Dominick, Cap. 1.

Capítulo II
BAJO, Oscar - Cap. 2 (2.1 y 2.2).
CHACHOLIADES, Miltiades - Cap. 2 (2-1 a 2-5 y 2-7); Cap. 4; Cap. 5 y Cap. 6. (*)
CHACHOLIADES, Miltiades - Cap. 2 (2-1 a 2-4 y 2-7); Cap. 4 (4-1 a 4-4; 4-6 y 4-8) y Cap. 5 (5-1 a 5-3). (*)
CHIPMAN, John S.”A Survey...”, part 1.
CHIPMAN, John S.”A Survey...”, part 2.
CHIPMAN, John S.”A Survey...”, part 3.
ELLIS, Howard y METZLER, Lloyd A. - Cap. 13.
KRUGMAN, Paul y OBSTFELD, Maurice - Cap 2 (2.2 a 2.4) y Cap. 4.
MEADE, James E.- Cap. 2; 3; 4 y 5. (*)
OSSA, Fernando, Cap. 1 (1.2); Anexo 1.2 y 1.3; Caps. 2 y 3. (*)
SALVATORE, Dominick - Caps. 2; 3; 4 y 5.
VANEK, Jaroslav - Cap 14.
WONG, Kar-yiu - Cap. 5.6.y apéndice.
Capítulo III
APPLEYARD, Denis R. y FIELD, Alfred J. - Caps. 13 y 14.
BALLASSA, Bela.
CHACHOLIADES, Miltiades - Cáp. 8. (*)
CHACHOLIADES, Miltiades - Cáp. 7 y Cap. 8 (8.1 y 8.2). (*)
GANDOLFO, Giancarlo - Vol. I, Cap. 5 (5.4.2 y 5.4.3) (*)
GANDOLFO, Giancarlo - Vol. I, (A.5.2 y A.5.3).
KRUGMAN, Paul R. y OBSTFELD Maurice - Cap. 8. (*)
METZLER, Lloyd.
OSSA, Fernando - Cáp. 4. (*)
SALVATORE, Dominick - Cáp. 6.

VANEK, Jaroslav - Cáp. 4.

Capítulo IV
CHACHOLIADES, Miltiades - Cáps. 9; 10 y 11. (*)
CHACHOLIADES, Miltiades - Caps. 8; 9 y 10. (*)
FERRA, Coloma.
FRENCH-DAVIS, R. - pág. 54 y siguientes.
GANDOLFO, Giancarlo - Vol.I, Cáp. 5 (5.1 a 5.4.1; 5.5 a 5.7). (*)
GEHRELS, Franz.
KRAUSS, Melvin. (*)
LIPSEY, Richard G..
LIPSEY, Richard G..
LOSER, Claudio M..
OSSA, Fernando, Cap. 5. (*)
SALVATORE, Dominick - Cáps. 9 (9.1 a 9.4) y 10.
WONG, Kar-yiu -Cap11.1 a 11.4.
Capítulo V
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.
CHACHOLIADES, Miltiades - Cáps. 12 (12.1 a 12.3); 13 (13.1 a 13.6) y 15 (15.1 a 15.5). (*)
CHACHOLIADES, Miltiades - Caps. 11 (11.1 a 11.3); 12 (12.1 a 12.6) y 14 (14.1 a 14.5 y 14.7). (*)
DICARLANTONIO, Nancy y FERRAZ, María del Pilar.
DORNBUSCH, Rudiger.
FIELKEKE, Norman S..
F.M.I..
FONTAINE, Ernesto - Cáp. 7.
FONTAINE, Ernesto - Cáp. 4.
GANDOLFO, Giancarlo - Vol. II, Cáps. 11 (11.1 a 11.3); 12 (12.1 y 12.2); 14 (14.1 y 14.2); 15 (15.1 a 15.3).
GANDOLFO, Giancarlo - Vol. II, Caps. 12 (A12.1 y A12.2) ; 14 (14.3; A14.3 y A14.4); 15(15.4 y 15.5) y 16 (16.1 y 16.2).
GARCIA, Norberto y BARRATA RUATA, Orlando - Caps. 1 a 4.
MARTIRENA - MANTEL, Ana M. - Cáp. 4 y 5.
MORLEY, Richard - Cap. 7 (7.1 a 7.3). (*)
SALVATORE, Dominick - Caps. 7 (7.1 a 7.3) y 8.
SAMUELSON, Paul - Cap. 34.
THIRWALL, A.P. - Caps. 2; 3; 4 y 5.
VERSTRAETE, Juan M.C.E..

Capítulo VI y VII
GANDOLFO GIANCARLO, International Economics , Vol. II, 2ª. ed., Springer Verlag. Berlin, 1955. Capítulo 12, páginas 87 a 95. (*)
GANDOLFO GIANCARLO, International Economics , Vol. II, 2ª. ed., Springer Verlag. Berlin, 1955. Capítulo 13, páginas 123 a 131. (*)
GANDOLFO GIANCARLO, International Economics , Vol. II, 2ª. ed., Springer Verlag. Berlin, 1955. Capítulo 14, páginas 159 a 173. (*)

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

En la materia predominan las clases expositivo explicativas. No obstante, se desarrollan trabajos prácticos a efectos de consolidar los conceptos teóricos, revistiendo por lo tanto el carácter de

“Asignatura Teórico - aplicada”.

Las clases se desarrollan, intentando en lo posible que el alumno participe activamente en las mismas. Esta interacción se realiza mediante la formulación de preguntas sobre las implicancias de los resultados obtenidos en el desarrollo del tema, su significado y cómo se modifican estos al cambiar los supuestos. Se hace especial hincapié en la relevancia de los supuestos bajo los que se está trabajando.

Asimismo se vuelven a analizar lo descrito en el párrafo anterior al realizar los prácticos. Los problemas a desarrollar en cada práctico se entregan con una semana de anticipación, para que los alumnos dispongan del tiempo necesario para resolverlo antes de discutir los mismos en la clase práctica.
Se pone especial foco, insistiendo en los supuestos en, en la fundamentación adecuada mediante el uso de gráficos y/o desarrollos analíticos;

Sistema y criterios de evaluación

En las evaluaciones tanto parciales como finales, al igual que en los controles de lectura se considerará:

- La precisión de la respuesta.
- La fundamentación adecuada mediante el uso de gráficos y/o desarrollos analíticos;
- La coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;

En los instrumentos de evaluación las consignas, componentes, pautas de elaboración, etc., tendrán indicado el puntaje o ponderación numérica asignados. En el caso de los exámenes orales y exposiciones éstos se regirán por las mismas pautas que las evaluaciones escritas, pero deberán estar presentes al menos dos docentes en el momento de ser examinado el alumno.
Se tomarán dos exámenes parciales escritos. Los exámenes finales pueden ser escritos u orales dependiendo de la cantidad de alumnos que se presentan y queda en cada caso a criterio de la cátedra.

Se aplica la escala de calificaciones e la Ord 108/2010- CS

Requisitos para obtener la regularidad

No existen en esta asignatura alumnos “promocionados”.

Alumno regular: Las evaluaciones previstas son tres: dos parciales y un recuperatorio. La exigencia para alcanzar la condición de “alumno regular” es aprobar ambos parciales (sólo uno puede ser aprobado por la vía del recuperatorio). Parciales y recuperatorio se aprobarán con 60 puntos o más.

Si el alumno cumple con este requerimiento, podrá rendir el examen final de la materia en condiciones de “alumno regular”.

Las calificaciones finales de las evaluaciones mencionadas quedarán determinadas conforme a la Ord. 108/10- CS.

Requisitos para aprobación

Para aprobar la materia bajo la condición de alumno regular, debe rendir un examen final (escrito u oral), referido a la totalidad del programa, con énfasis en los contenidos del capítulo V, VI y VII del programa de estudio.

El alumno que no alcance las condiciones de regularidad, podrá rendir un “examen integrador” que comprenderá la totalidad de los contenidos para los dos parciales, cumpliendo los requisi-tos de la reglamentación (Ord Nro 18/03 CD y modif.). Este examen se tomará en la fecha y hora previsto para el primer final de regulares inmediato a la finalización del dictado de la ma-teria y en caso de aprobarlo, será considerado “alumno regular” y podrá rendir la materia bajo esas condiciones.

Alumno libre: Al alumno libre se le tomará un examen escrito eliminatorio uno o más días antes de la fecha fijada para el examen del alumno regular.
La cantidad de días se reducirá al mínimo posible, y sólo dependerá de la cantidad de alumnos libres que se han inscripto.
El examen escrito eliminatorio deberá aprobarse con 60 puntos sobre cien para poder pasar a la segunda parte de la prueba.
La segunda parte de la prueba es la misma que el examen final que se le toma al alumno regular.